

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Republica Argentina

R-DNAT-2017-898

SALTA, 22 de junio de 2017.-
Expediente N° 11.266/2015

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la adscripción a la asignatura de Mineralogía II de la Escuela de Geología de los alumnos Carla Andrea Martinez, Sebastián Franco Tito y Oscar Exequiel Martinez; y

CONSIDERANDO:

Que el Dr. Ricardo Alonso, responsable de la cátedra, elevó informe correspondiente a la finalización de la adscripción de los mencionados alumnos.

Que en el mismo detalla la calificación para cada uno de los alumnos mencionados en el visto.

Que a juicio del suscripto corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

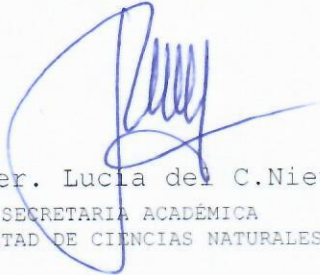
RESUELVE:


ARTICULO 1°.- CERTIFICAR el cumplimiento de sus funciones como **ALUMNOS AUXILIARES ADSCRIPTOS** a la asignatura MINERALOGÍA II de la Escuela de Geología, durante el período comprendido entre el 11 de mayo de 2016 al 10 de mayo de 2017 designado por R-DNAT-2016-839 a:

MARTINEZ, Carla Andrea	D.N.I. N° 34.203.221	NOTA: MUY BUENO	9 (NUEVE)
TITO, Sebastián Franco	D.N.I. N° 34.999.903	NOTA: SOBRESALIENTE	10 (DIEZ)
MARTINEZ, Oscar Exequiel	D.N.I. N° 35.935.496	NOTA: BUENO	7 (SIETE)

ARTICULO 2°.- HAGASE saber a quien corresponda, remítase copia a Dpto. Docencia, a los interesados, a la cátedra, Escuela de Geología, publíquese en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta y siga a Dirección General Administrativa Académica para su toma de razón y demás efectos.-

sovg


Mgter. Lucia del C. Nieva
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


Ing. Carlos A. HERRANDO
VICEDECANO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES